ELECCIONES SOCHICIR 2025 – 2026
PROGRAMA DE CANDIDATURA
DRS. VERÓNICA FONSECA S. – NICOLÁS DROPPELMAN M.

I.- INTRODUCCIÓN:

El nacimiento en 1949 de la Sociedad de Cirujanos de Chile fue fruto del esfuerzo de un grupo numeroso de profesores que consagraron su vida al estudio y práctica de la cirugía en nuestro país. Su norte fue constituir una nueva agrupación de interés científico que entregaría, desde ese momento, un tremendo aporte al desarrollo de la cirugía y de la docencia de la misma a nivel nacional e internacional.

Desde entonces nuestra institución se ha nutrido de grandes maestros y de cada uno de los socios y socias que han pertenecido a esta agrupación, constituyéndose en una organización sólida, de gran renombre académico y que ha dirigido el camino de innumerables cirujanos y cirujanas en variados aspectos, marcando líneas de trabajo y desarrollo científico, buscando la excelencia en la atención de nuestros pacientes, otorgando los mejores cuidados que los avances tecnológicos pueden otorgar y dejando una invaluable impronta en cada uno de sus miembros.

La formación académica impartida en nuestros congresos ha transformado a nuestra institución en el referente al que consultan las autoridades nacionales frente a problemas relacionados con nuestro ámbito de acción, orientando con fundamento técnico hacia la solución de numerosos problemas sanitarios. Debemos trabajar intensamente para mantener este liderazgo técnico y asumir cada vez con más fuerza el rol de referente nacional.

Es por esto por lo que es un orgullo para nosotros pertenecer a esta sociedad que ha prestigiado a nuestra especialidad desde los albores de su creación. Reconocemos que este desarrollo es fruto del trabajo de todos y cada uno de sus miembros. De esto se desprende que, para persistir en este crecimiento, es fundamental recoger el aporte de los diversos puntos de vista generados en la diversidad de sus integrantes, escuchando las ideas que generarán nuevas instancias de desarrollo societario y por sobre todo, mantener el contacto con cada uno, ya que ellos y ellas son la fuerza que mueve esta institución.

El crecimiento de nuestra organización ha sido permanente y sostenido, adaptándose a las necesidades de sus integrantes y a los requerimientos de nuestro país. Esta evolución se ve reflejada en la elección de un nuevo nombre para nuestra agrupación. Un nombre que refleja la madurez alcanzada y las perspectivas de crecimiento por y para nuestros pacientes en todo nuestro país, Sociedad Chilena de Cirugía.

Estos son los fundamentos por los cuales nos hemos reunido en esta postulación con el único interés de aportar en este proceso y participar entregando nuestra energía buscando el crecimiento de nuestra querida Sociedad. Representamos a un grupo importante de cirujanas y cirujanos de nuestro largo país, quienes han aportado ideas y

anhelos buscando el engrandecimiento de nuestra agrupación, porque estamos convencidos que:

- Esta es la sociedad más influyentes dentro del ámbito quirúrgico nacional y es el referente técnico de la especialidad.
- La fuerza de nuestra institución proviene de sus integrantes, pues la Sociedad Chilena de Cirugía crece con el crecimiento de todos y todas. Estamos convencidos que la participación está implícita en nuestra estructura organizacional, donde cada grupo tiene su espacio y su conjunto nos hace grandes.

Desde sus inicios esta sociedad se pone como objetivo acoger a todos los cirujanos y cirujanas de Chile, quienes aportan con su esfuerzo al crecimiento nuestra SOCHICIR. Estamos aquí porque compartimos esta visión y estamos dispuestos a trabajar por ella.

II.- QUIENES SOMOS:

DRA. VERÓNICA MARCELA FONSECA SALAMANCA
CANDIDATA A PRESIDENTE
M.S.C.CH
Cirujano General y Torácico
Jefe de Equipo de Tórax
Hospital Dr. Hernán Henríquez Aravena, Temuco
Académica de la Universidad de La Frontera
Exvicepresidenta SOCHICIR 2022 - 2024
Magister en Innovación de la Docencia Universitaria en Ciencias de la Salud.
FACS

DR. NICOLÁS DROPPELMANN MUÑOZ
CANDIDATO A VICEPRESIDENTE
M.S.C.CH.
Cirujano General y Oncólogo de Cabeza y Cuello.
Jefe de Servicio de Cirugía Clínica Universidad de los Andes.
Master in business administration (MBA) – ESE Business School

III.- PROGRAMA DE CANDIDATURA:

1. **POTENCIAR LAS ACTIVIDADES Y BENEFICIOS DIRIGIDOS A LOS SOCIOS Y SOCIAS:**

1.1. Beneficios directos:

-Realizae una campaña de difusión sobre el rol y las acciones que la SOCHICIR realiza actualmente, informando sobre todas las oportunidades de desarrollo que ella entrega.
-Optimizar la sección "solo para socios" de la página web, con actualizaciones en revistas indexadas y canales de videos de la especialidad.
-Mantener el concurso de incentivo a la investigación y las becas para estadías de perfeccionamiento iniciados en el directorio precedente y de las cuales fuimos impulsores,.
-Fomentar la utilización de nuestros centros de simulación para todo el ámbito quirúrgico.
-Hacer capacitaciones de cómo generar una investigación científica. Estimulando la participación de los socios en la revista chilena de cirugía.
-Trabajar en la obtención de la indexación de la Revista Chilena de Cirugía.
-Alianzas estratégicas con otras sociedades científicas nacionales e internacionales (beneficios en membresías, inscripciones a congresos, cursos, etc) fomentando la participación de nuestros miembros.
-Crear una pauta de descuentos en inscripciones a cursos o congresos a aquellos socios(as) que aporten con su trabajo voluntario al trabajo científico de la sociedad (revisores, comentadores científicos de revista, entre otros)
-Queremos premiar la fidelidad de aquellos socios(as) que han cumplido 25 años ininterrumpidos de actividad en nuestra institución, generando beneficios directos para ellos en inscripciones a cursos y congresos.
-Crear en nuestra página web un espacio regulado de descripción profesional y contacto para cada uno de los socios(as) con cuotas al día (actividad voluntaria)
-Certificación automática de todas y cada una de las actividades académicas u organizacionales de los miembros dentro de la SOCHICIR (con las características necesarias para ser presentadas en los procesos de acreditación hospitalaria)
- Potenciar los mecanismos de cobros de cuotas sociales, creando un sistema fácil, confiable y donde los socios(as) puedan percibir los beneficios de pertenecer a nuestra sociedad.

1.2. Academia y formación continua :

-Fortalecer el trabajo conjunto entre la Directiva y el comité de educación nos parece fundamental para estimular el crecimiento de la sociedad. La academia es un pilar fundamental de nuestro trabajo y ésta debe ser liderada por los Departamentos..
-Potenciar el uso de nuestra plataforma para las capacitaciones on line, modelo que ha ampliado significativamente nuestro campo de acción, incluso a nivel internacional.
-Potenciar los cursos de capacitación generados por los Departamentos, manteniendo los que se realizan exitosamente en forma periódica y estimulando a la creación de nuevos módulos dirigidos a especialistas y subespecialistas. Normar las características de estos

cursos para que en su certificación se cumplan los criterios de “formación continua”. (temas específicos, carga horaria, calificación, etc.)
-Incorporar nuevas temáticas a desarrollar dentro de los cursos (administración, desarrollos tecnológicos, liderazgo, bioética, etc.)
-Generar, desde los capítulos regionales, instancias académicas dirigidas a satisfacer las necesidades locales. Estas pueden incluir cursos, seminarios, talleres, visitas de expertos, etc.
-Coordinar y potenciar estadías de perfeccionamiento de nuestros socios(as) en centros hospitalarios de su interés, contando con la autorización administrativa de las partes comprometidas. Todo esto con el fin de aportar localmente a la solución de una inquietud o problema sanitario.
-Establecer canales de comunicación entre servicios quirúrgicos, ayudando al desarrollo de la especialidad según el interés de nuestros socios y las necesidades sanitarias locales.

1.3. Comité de trabajo médico:

-Creación del comité de trabajo médico.
Creemos que es fundamental que nuestra sociedad marque la pauta TÉCNICA de cómo se debe desarrollar el trabajo quirúrgico a lo largo de nuestro país. Las condiciones son heterogéneas y los colegas frecuentemente solicitan recomendaciones al respecto (por ejemplo la situación del cirujano único en turno). Esto afecta el desarrollo de la especialidad y por sobre todo, la seguridad del proceso quirúrgico. Nuestra sociedad posee las competencias para generar recomendaciones sobre el desarrollo del trabajo quirúrgico en Chile y éstas pueden ser analizadas por este comité.
-El trabajo de los jefes de servicio de cirugía a nivel nacional es muy importante, y las instancias de trabajo conjunto entre ellos son escasas. Este comité puede recoger sus inquietudes y servir de plataforma para la resolución de situaciones de la práctica quirúrgica (listas de espera, estándares laborales técnicos, etc).
-Potenciar el trabajo colaborativo entre los centros formadores de residentes de cirugía y nuestra sociedad.

2.- ESTIJMULAR LA INCORPORACIÓN DE NUEVOS SOCIOS:

-Realizar una búsqueda activa de cirujanos y cirujanas que no pertenecen actualmente a la SOCICH para mostrarles los beneficios del incorporarse a nuestra comunidad, y resaltar el aporte que pueden significar para el desarrollo de la cirugía y de su especialidad en nuestro país.
-Facilitar los procesos de postulación a la SOCICH mediante la comunicación expedita con la Sociedad a través de nuestros canales de comunicación.
-Visitas del directorio a los distintos centros formadores de especialidad y subespecialidad difundiendo los beneficios de nuestra Sociedad
-Trabajo con los capítulos regionales potenciando la incorporación a nivel local.

3.- FORTALECER LA POSICION DE SOCHICIR COMO REFERENTE DE LA CIRUGÍA EN NUESTRO PAÍS.

- Generar desde los departamentos de nuestra sociedad, recomendaciones técnicas sobre la resolución de patologías prevalentes en nuestro país. Estas servirán de orientación a los colegas y a las autoridades en la materia con el respaldo de nuestra institución.
-Participar activamente en todas las instancias ministeriales relacionadas con nuestra actividad, manteniendo representantes que lleven a las autoridades las directrices técnicas de SOCHICIR. Es fundamental definir un mecanismo de respuesta a los requerimientos de la autoridad respecto a temas específicos que nos competen, o a la solicitud de integrantes para grupos de trabajo. Estos representantes deben tener comunicación permanente con el directorio manteniéndolos informados de los avances de su labor con el objeto de no perder la capacidad de reacción frente a situaciones que se presenten.
- Mantener representantes vigentes en todas las instancias que se relacionen con nuestro ámbito de acción. (CONACEM, ASOCIMED, ……. . Estos deben tener conexión directa y permanente con el Directorio, reflejando las políticas institucionales SOCHICIR en todas sus intervenciones.

4.- FORTALECER LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA SOCHICIR:

Nuestra institución tiene una estructura organizacional pensada en la mayor participación y en unificar los intereses de cada miembro. Es así que sus:

*Departamentos: agrupan especialistas que desarrollan el ámbito académico de un área técnica de interés en su totalidad. En ellos la SOCHICIR posee un recurso académico/técnico de excelencia y en quienes debemos apoyarnos para mantener el rol de referente técnico de la cirugía en Chile. Desde los departamentos deben emerger las directrices técnicas de nuestra profesión y hay que potenciar esta labor dando el apoyo necesario para que se realice. Debemos potenciar el trabajo interdepartamental generando actividades conjuntas y transversales, ya que el trabajo colaborativo es una de nuestras fortalezas.

*Capítulos regionales: reúnen a los cirujanos(as) socios(as) de una localidad en particular y funcionan en forma autónoma gestionando los intereses y necesidades de esos colegas, solicitando al directorio el apoyo necesario para realizar esta labor. Es fundamental mantener el contacto y trabajar con ellos a partir de un diagnóstico actualizado de su situación, visualizando las realidades locales y apoyando para un crecimiento armónico y participativo. Para esto potenciaremos la creación de capítulos donde estos sean necesarios, para el desarrollo de la especialidad y el trabajo de nuestros socios.

*Comités: Su labor es fundamental para nuestro trabajo societario. Históricamente el Directorio se ha apoyado en ellos para labores tan fundamentales como la evaluación de los antecedentes de los futuros socios, consejería sobre problemáticas complejas de

nuestra sociedad (comportamientos societarios, ética, conflictos), evaluación científica de la producción académica, formación de evaluadores científicos, entre otras.
Es por esto que debemos reforzar su labor que es fundamental para nuestro funcionamiento abarcando otros temas de interés transversal como es el trabajo médico.

Otro pilar fundamental de nuestra institución es la relación con la seccional de residentes. Es el lugar donde los cirujanos y cirujanas en formación dan sus primeros pasos en nuestra sociedad. Debemos fortalecer el vínculo, y el sentido de pertenencia a esta organización que es el lugar donde podrán desarrollarse académica y profesionalmente, reglamentando el paso desde esta seccional a ser miembros asociados de la SOCHICIR.

En los nuevos estatutos (en trámite municipal de firma) aprobamos la creación de las Seccionales, grupo de socios y socias que se reúnen en torno a un tema transversal de la cirugía (jefes de servicio, por ejemplo). Dado el desarrollo que está teniendo la especialidad es factible desarrollar nuevas seccionales, que deben surgir del interés de los socios, a las cuales daremos todo nuestro apoyo ya que entendemos que el trabajo colaborativo en torno a un tema, es la mejor forma de avanzar.

5. EXTENDER NUESTRAS ALIANZAS CON SOCIEDADES INTERNACIONALES COMO UNA FORMA DE ABRIR FRONTERAS A NUESTROS AFILIADOS(AS).

En varios directorios anteriores ya se ha trabajado este tema, generando beneficios importantes para nuestros socios (asociación con ALAT, por ejemplo) Esta interacción internacional debe mantenerse y ampliarse. La globalización permite que los avances en cirugía puedan ser de difusión transversal y SOCHICIR no puede quedarse atrás.

6. COMUNICACIÓN DESDE Y HACIA NUESTROS SOCIOS Y SOCIAS.

Es fundamental establecer una **política de difusión** de las acciones y beneficios generados por nuestra institución. El crecimiento de nuestra organización lo amerita. Para que todos se sientan partícipes deben estar informados por los diversos canales actualmente en uso, en forma eficaz y eficiente.

Por otra parte nuestra historia como sociedad es tremendamente valiosa y está llena de hechos y sobre todo de personas que han pavimentado la senda por dónde camina la cirugía el día de hoy. Para avanzar, todos tenemos que conocer de dónde venimos y es por eso que es fundamental difundir la labor que han realizado nuestros maestros y maestra, profesores(as), cirujanos(as) destacados y todos aquellos que han colaborado para hacer lo que somos hoy a nivel nacional. Para esto debemos utilizar todos los medios de comunicación actualmente activos, desde la revista chilena de cirugía, la página web de

nuestra sociedad y las redes sociales creando Podcast entrevistando a socios que constituyan un legado para la Sociedad.

Los Capítulos regionales son el medio directo de comunicación entre nuestros socios de regiones y la directiva, por lo que tienen una tremenda labor de coordinación, fomento de la academia y crecimiento de la especialidad a nivel local. La actividad que ellos realizan debe ser difundida y conocida por nuestra sociedad a través de nuestros medios de comunicación formales y nuestras redes.

7. VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Como sociedad tenemos un invaluable capital humano en sus miembros, sus competencias técnicas y académicas engrandecen nuestra institución. No solo deben ser expresadas al interior de nuestra sociedad, sino que también pueden impactar en nuestra comunidad.

-Nuestra comunidad nacional demanda información sobre variados temas quirúrgicos contingentes y como sociedad científica tenemos las competencias para dar respuesta a esa necesidad. Proponemos crear un mecanismo que dé respuesta a esas inquietudes, definiendo un grupo de trabajo conformado por representantes de todos los Departamentos, y que tengan la capacidad de respuesta a esta demanda y entregando los lineamientos de nuestra sociedad.

-La cirugía no solo debe ser conocida por cirujanos, la medicina general también necesita de ella. Es por esto que queremos ampliar nuestro impacto académico con cursos dirigidos a médicos generales sobre conceptos quirúrgicos atingentes a su trabajo, dirigidos a potenciar la detección precoz y derivación oportuna en aquellas patologías de alto impacto sanitario.

- Realizar contenido en redes sociales informando a la comunidad sobre nuestro trabajo, las patologías que tratamos, investigaciones, actividades docentes y de extensión, buscando educar a la población sobre la importancia de la cirugía en Chile y de la SOCHICIR.

IV.- PALABRAS FINALES

Hemos crecido orgullosos al alero de esta gran institución y su impronta nos ha marcado. Agradecemos el camino recorrido por todos aquellos que contribuyeron a su crecimiento. Estamos convencidos que tiene un rol que le es propio y que es fruto de la entrega de todos aquellos que han sido parte de su historia.

Reconocemos el esfuerzo y el compromiso de todos los directorios que han hecho lo que es esta sociedad hoy en día y estamos comprometidos en esta tarea.

Queda mucho espacio para crecer y solo podemos hacerlo juntos ya que

"NUESTRA SOCIEDAD CRECE POR EL TRABAJO DE TODOS Y PARA EL ENGRANDECIMIENTO DE LA CIRUGÍA DE CHILE."